

CIDA-REN, Red de Centros de Documentación en los Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León

Reyes Ovelleiro Valdespino, Berenice Hervás Garrachón, Fuencisla Pérez de la Cámara y Piedad Prado Rosales.

Centro de Información y Documentación Ambiental (CIDA). Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Castilla y León.

cida@jcy.es

Presentación

La conservación y desarrollo de los espacios naturales protegidos requiere el mejor conocimiento posible de sus características y recursos. Para ello la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, a través de la Fundación Patrimonio Natural, ha apostado por la creación de una Red de Centros de Documentación Ambiental en los espacios naturales de la región. El proyecto nace y se gestiona desde el CIDA, Centro de Información y Documentación Ambiental, donde se ha puesto gran empeño y dedicación a esta tarea desde el año 2005. En estos momentos ya es una realidad que se va plasmando día a día.

La finalidad de esta Red es ofrecer información de calidad a todas las personas que se interesan por algún tema relacionado con el espacio natural protegido, tanto para la investigación como para la gestión, la educación o la formación. Se trata de recopilar, procesar, difundir y dinamizar el conocimiento existente sobre el espacio natural, sus ecosistemas y su biodiversidad, así como sobre la conservación de los valores histórico-culturales de estas zonas.

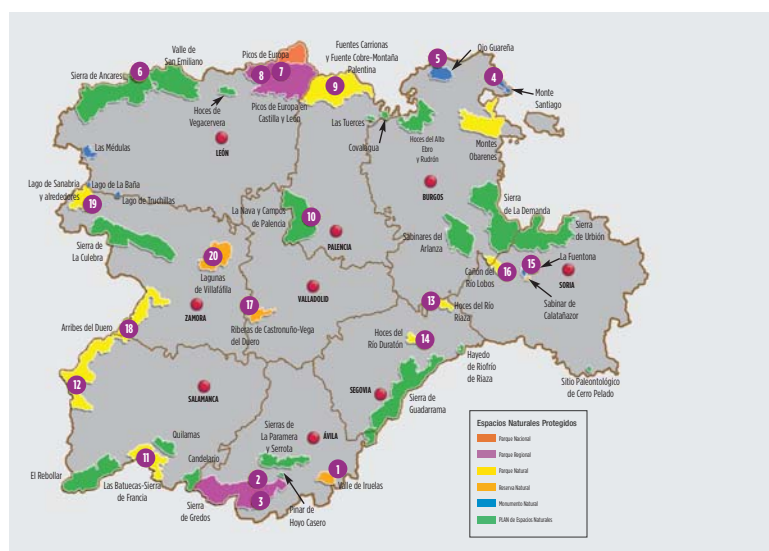
Antecedentes

En España existen experiencias de colaboración entre centros de documentación medioambientales desde 1986. Cataluña merece un lugar destacado porque tiene una red consolidada de centros de documentación de espacios naturales protegidos:

- Red de parques naturales de la Generalitat de Cataluña
http://mediambient.gencat.net/cat/el_departament/cdma/centres_parcs.jsp
- Red de parques naturales de la Diputación de Barcelona:
<http://www.diba.es/parcsn/parcs/centresdoc.asp>

Proceso de implementación

El CIDA, perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, es el organismo encargado de integrar y coordinar la Red de Centros de Documentación de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León (CIDA-REN). Los centros se ubican en las *Casas del Parque* de Castilla y León, aprovechando las infraestructuras existentes que están siendo dotadas de todo lo necesario para la puesta en marcha de un centro de documentación.



Red de Casas del Parque de Castilla y León (Fundación Patrimonio Natural).

Cada una de las *Casas* tiene asignado un responsable para la gestión y dinamización del centro de documentación, a quien se está ofreciendo formación en gestión documental. Este responsable se encarga de conformar la colección y de la difusión del centro, así como de los intercambios y relaciones con otros centros medioambientales y organismos relacionados que pudieran adscribirse.

Los centros contarán con un espacio físico adecuado para albergar la documentación, un equipamiento informático completo y un equipamiento básico para la colección, con mobiliario adecuado para los distintos tipos de material, librario y no librario, además de otros materiales y equipos: reproductor de vídeo, DVD, televisión, equipo estéreo, proyector de diapositivas, escáner, fotocopidora con escáner, etcétera, además de puntos de acceso a Internet.

El fondo documental requiere de una exhaustiva delimitación de prioridades para su conformación, tanto de la colección local como de una colección básica de consulta. Para su desarrollo se ha optado por el programa de gestión documental Absys, a partir del cual se creará el catálogo colectivo CIDA-REN con todos los fondos documentales de los distintos centros, y éste se incluirá, a su vez, dentro del catálogo general de la Junta de Castilla y León. También se dará acceso a documentación en formato electrónico, propio y ajeno, a través de las redes informáticas con las que contamos, bases de datos, enlaces electrónicos, etcétera.

Toda la Red se centraliza en un portal web común para todos los centros de documentación, donde están los manuales de procedimiento y recursos compartidos, que serán los instrumentos de trabajo para todos los centros. Además cada uno de los centros va a contar con su propia página web dentro del portal, con sus propios recursos, actividades y proyectos. Hasta el momento el portal solo es accesible en la Intranet, pero pronto se podrá acceder públicamente a través de la página del CIDA: www.jcyl.es y de la Fundación Patrimonio Natural www.patrimonionatural.org.

Para el desarrollo del proyecto se han trazado líneas de trabajo conjuntas con el fin de facilitar las tareas en cada centro, con herramientas básicas y una gestión centralizada: reuniones periódicas, correo electrónico, listas de distribución y un espacio común en la web, con aplicaciones informáticas para trabajar en grupo.

En síntesis, se trata de crear una Red que reúna documentalmente todo el territorio de Castilla y León. Aunque en este momento existen 20 Casas del Parque, se crearán más, por lo que habrá varias casas en un mismo espacio protegido. En estos casos, algunos de estos centros se especializarán en un tema concreto dadas sus características y las infraestructuras ya creadas. De esta manera podrá haber un centro especializado en agua, en gestión forestal, en especies concretas de fauna y flora...cuya documentación será también especializada y podría trascender más allá del ámbito de Castilla y León.

Para la consecución de los objetivos de la red se ha previsto, entre otras acciones, la creación de una biblioteca virtual –conjunto organizado de recursos y servicios de información en un entorno digital, electrónico o virtual–, para lo que se va a dotar a la Red de las infraestructuras telemáticas necesarias para su creación y mantenimiento.

En la biblioteca virtual los recursos de información pueden ser propios o pueden distribuirse en distintas partes de la red. En este último caso, la biblioteca virtual se ocupa de ofrecer acceso a esa información y debería permitir la entrada de documentos electrónicos e información digital no conservada en los centros y facilitar su tratamiento y recuperación. También se debería garantizar la conservación y la legibilidad de los documentos electrónicos en futuros sistemas informáticos y suministrarlos. Por otro lado, se prevé

ofertar servicios de valor añadido como foros, catalogación compartida, guías interactivas, guías de novedades, perfiles, DSI, bibliografías relacionadas, enlaces, fuentes bibliográficas, etcétera.

Otro de los proyectos que ya están en marcha es la creación de un archivo fotográfico de todo el territorio de Castilla y León, con temática tanto actual como histórica. Se están realizando actividades de recuperación de fotografías mediante exposiciones y concursos en el que se implica a la población local y se le hace partícipe de estas iniciativas. Ya se han estudiado diferentes sistemas informáticos para su implantación y gestión con el fin de difundirlo a través de la web.

CIDA-REN no se limita a las actuaciones que se puedan realizar dentro o desde el centro de documentación, sino que propone también dar cabida a todos los proyectos culturales y socioeconómicos que se estén desarrollando en el espacio natural, para la realización de tareas en común orientadas a fomentar el entorno desde todos los ámbitos: aulas de naturaleza, aulas arqueológicas, museos etnográficos, productos con marca natural, etcétera. Para ello se propone colaborar con estos proyectos, a la vez que se identifican los recursos de que disponen, se protegen y se les da difusión. En este sentido se trabajará desde los distintos centros en la realización de directorios de entidades y centros culturales y socioeconómicos que se alojan en el espacio natural y su entorno, identificando sus recursos.

Los servicios de información y documentación de los centros

Normativa propia de cada espacio protegido: Leyes, Órdenes, Decretos, Declaraciones de espacios...

Documentación del espacio protegido: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales; Plan Rector de Uso y Gestión y Programas que lo componen; Planes de gestión para las Zonas Húmedas Catalogadas, Planes de conservación de especies (águila imperial, cigüeña negra, oso pardo, águila perdicera); seguimiento de poblaciones de especies; obras de mantenimiento de espacios naturales, como la señalización y balizamiento de senderos, ya sean de pequeño o gran recorrido; proyectos sobre infraestructuras de abastecimiento, saneamiento de aguas, residuos sólidos; expedientes sobre subvenciones: zona de Influencia socioeconómica de los espacios protegidos, adecuaciones del entorno rural, medidas agroambientales, subvenciones directas; voluntariado ambiental en los espacios naturales de Castilla y León (proyectos desarrollados y actividades); sistema de Calidad Turística en espacios protegidos, Q de Calidad Turística; autorización de uso del distintivo Marca Natural: red de espacios naturales, conservación y legado, para aquellos productos agroalimentarios y de artesanía, así como a aquellos servicios turísticos que cumplan los requisitos; proceso de adhesión a la Carta Europea del Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos; proyectos de

actuaciones de mejora de la accesibilidad en espacios naturales dentro del marco de la Estrategia Regional de Accesibilidad de Castilla y León (2004-2008).

Acuerdos y convenios: Convenio específico con Universidades para la realización de diferentes trabajos (con la Universidad de Salamanca para la realización de cartografía detallada de Hábitats del Anexo I de la Directiva 92/43/CEE a escala 1:10.000 en diversos espacios incluidos en la Red Natura 2000); Planes Provinciales y Convenios de colaboración con las Diputaciones provinciales; Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y los ayuntamientos de la zona; Convenios con empresas (Iberdrola, Unión FENOSA, Red Eléctrica para la ejecución de modificaciones en las líneas eléctricas y reducir así la mortalidad sobre las poblaciones de aves, etcétera).

Cursos y seminarios: documentación sobre asistencia y participación en grupos de trabajo, como al Comité de Flora y Fauna de la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza...

Exposiciones: documentación de las exposiciones realizadas en el espacio natural.

Actividades de educación ambiental: experiencias y actividades realizadas.

Presencia del CIDA en el panorama nacional de centros de documentación de medio ambiente

RECIDA es una red de coordinación y colaboración entre centros para intercambiar experiencias, información y documentación, y colaborar en proyectos comunes para mejorar y aumentar los servicios a los usuarios. El CIDA participa desde 2001 en los *Seminarios de Centros de Documentación de Espacios Naturales Protegidos y de Medio Ambiente* desarrollados por el CENEAM, Ministerio de Medio Ambiente, reunión anual de RECIDA. En el último seminario celebrado en 2007 en A Coruña se presentó el proyecto CIDA-REN. El CIDA también participa en la lista de distribución RECIDA, que se administra desde la Oficina Técnica de EUROPARC-España.

Además el CIDA estuvo presente en el EUROPARC 2004, celebrado en Roses, Cataluña, dentro del apartado Bulevar de las experiencias, con el título: *Experiencias de colaboración y coordinación entre centros de documentación de espacios naturales protegidos y de medio ambiente*. Con motivo del congreso se elaboró un mapa-póster nacional con los centros de documentación ambiental que participan en RECIDA.